

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROSANALFONSO S.A.

En la ciudad de Macachí, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en el Km.16 de la Panamericana Sur, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGROSANALFONSO S.A., y los Srs. Irrazaval Ossandon Teresa poseedora del 31.25 % y Pérez Arteta Esteban Lorenzo poseedor del 68.75 % del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Dr. Esteban Pérez en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Viviana Torres en calidad de Gerente de la Compañía, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañía, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1. APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
2. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2017 Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2017 Y 2018.

Tratándose los dos puntos del orden del día el Dr. Esteban Pérez toma la palabra e indica que la Compañía ha obtenido un resultado contable negativo de US\$ (255.785.18) durante el año que termino en Diciembre del 2016. Un resultado que nos pone a pensar si el año fue pésimo o es la situación del país, de todas maneras para el año 2017 se pondrá más énfasis en que las ventas superen lo proyectado para no tener estos resultados. Y a la vez propone que los Auditores sean los mismos que ha venido prestando sus servicios en años anteriores, estos es Acevedo y Asociados y como comisario principal al Lcdo. Rene Narváez y como comisario suplente a la Dra. Silvia Galindo por dos años.

La Sra. Irrazaval toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por el Dr. Esteban Pérez, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas las mociones presentadas.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el presidente y la secretaria Ad-hoc que certifica.



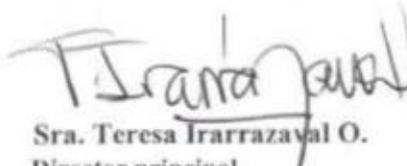
Dr. Esteban Pérez A.
Presidente del Directorio



Sra. Viviana Torres
secretaria Ad-hoc



Dr. Esteban Pérez A.
Director principal



Sra. Teresa Irrazaval O.
Director principal